

Acta de sesión extraordinaria N°.7 del consejo de facultad de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

En Iquitos, a los 10 días del mes de julio, siendo las 20:20 horas, del día lunes del año dos mil veintitrés por enlace <https://meet.google.com/avw-akdm-mhc> se reunieron los miembros del consejo de facultad de la Facultad de Farmacia y Bioquímica citados en sesión extraordinaria de trabajo para tratar la siguiente agenda.

1. Verificación del quórum.

Se verificó la presencia del quórum para poder deliberar y decidir con la presencia del 70% de los miembros del consejo de facultad

2. Lectura de la citación

Se inicia la sesión, con la lectura de la citación por el Ing. Cleto Jara herrera secretario de la facultad de farmacia y bioquímica. Cuya agenda fue:

- Convenio con la ONG "MARKA Y ACHA Y"
- Calendario académico especial 2023-11 Quinto Nivel
- Encargatura del Decanato

3. Desarrollo de la sesión

La Dra. Frida E. Sosa Amay Decana (e) de la Facultad da a conocer que se recibió un file de propuesta de convenio específico de la ONG "MAR KA YACHA Y". También, da a conocer que el Q.F. Henry Vladimir Delgado Wong encargado de la Dirección de escuela de la facultad envió el cronograma del calendario especial 2023-11 para los estudiantes del quinto nivel y como último punto, señala que por tratamiento médico y por asistir a una convención para tratar la propuesta del plan curricular de las facultades de farmacia y bioquímica a nivel nacional estará ausente en las fechas indicadas por lo que debe encargarse a un docente en la decanatura.

INFORMES

La Dra. Frida E. Sosa Arnay, informa que, en marco al convenio general existente entre la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP) y la ONG "MARKA YACHA Y", este último en amparo a este marco legal remitió una propuesta de convenio específico para que se analice y pueda celebrarse dicho convenio con la facultad de Farmacia y Bioquímica, en donde la facultad avale a la ONG "MARKA YACHA Y" realizar estudios de diplomados y maestrías para la carrera de farmacia y bioquímica. En tal sentido pide a los presentes que pase al orden del día para su discusión correspondiente.

También, informó que el director encargado de la Escuela de Formación profesional de la facultad de Farmacia y Bioquímica, el Q.F. Henry Vladimir Delgado Wong con oficio N°072-DEFP-FFB-UNAP-2023 en donde solicita la aprobación del calendario especial para los alumnos regulares del quinto nivel que corresponde al segundo semestre del año 2023,

ésta solicitud deberá ser atendida con suma urgencia puesto que las otras facultades de ciencias de la salud ya remitieron dicho calendario al vicerrectorado para la emisión de la resolución del consejo universitario, faltando la facultad de farmacia y bioquímica, que a más tardar deberá remitirse dicha información al Vicerrectorado académica hasta el día martes 11 de julio del presente año.

Por último, informó que por tratamiento médico en In ciudad de Lima estará ausente los días 24, 25 y 26 de Julio, y también los días 10 y 11 de agosto para asistir a un simposio que se llevará a cabo en la ciudad de Lima, donde se tratará el tema del plan curricular de las facultades de farmacia a nivel nacional. Por lo que deberá encargarse a un docente más antiguo según la normativa.

ORDEN DEL DÍA

La Dra. Frida E. Sosa Arnay, señala que la propuesta del convenio específico con la ONG "MARKAYACHAY" según se informó deberá analizarse ahora. Además, señala que en esta propuesta la facultad estaría percibiendo el 20% de los costos, pero los fondos serán manejados por la universidad a través de FUNDESAP, por tanto, deja abierta el tema de discusión.

Q.F. Carlos Enrique Calloapaza Valladares señala que aparte del diplomado también debería incluir las maestrías.

Q.F. Mario Javier de la Cruz flores indica que se debe tener en cuenta el convenio marco que tiene la institución y por cuanto tiempo está vigente, para que el convenio específico este enmarcado dentro del convenio marco que tiene la institución.

Q.F. Frida E. Sosa Amay menciona que ya existe el convenio marco con la UNAP, y propone que el pleno de la sesión nos autorice a mi persona y al Q.F. Henry Vladimir Delgado Wong jefe de la oficina de cooperación y relaciones internacionales encargado de tramitar los convenios de la universidad con otras instituciones, para realizar mayores tratativas con la ONG "MARKA YACHA Y" en favor de la facultad, en base a ello traer la nueva propuesta del convenio a una próxima sesión en el que se discutirá y continuar su tramitación.

No habiendo más intervenciones, la Dra. Frida E. Sosa Amay pide al secretario académico, el Ing. Cleto Jara Herrera someter a votación la única propuesta. Acto seguido, el secretario somete a votación la propuesta, preguntó a cada uno de los asistentes si están de acuerdo o no con la propuesta, después de culminado el acto, todos respondieron que estaban de acuerdo. Después, el secretario dio pase nuevamente a la Dra. Frida E. Sosa Amay para que continúe con la sesión.

Respecto al segundo punto de la agenda, la Dra. Frida E. Sosa Amay señaló que, de acuerdo a lo informado sobre el calendario académico especial remitido por Q.F. Henry Vladimir Delgado Wong para su aprobación, el documento fue enviado también al Wasap de cada miembro del consejo para su lectura correspondiente, en base a ello pidió su opinión al respecto, y dejó abierta el debate.

Q.F. Mario Javier de la Cruz Flores señaló que ya lo ha leído el documento, y que no tienen ninguna observación al respecto.

Q.F. Ivonne Navarro del Águila indica que se debe dar el trámite correspondiente. Además, señala que su persona tendrá reuniones con los representantes de MINSA y necesita que se apruebe dicho calendario y añade que si hay cambios en el futuro también se puede tratar en su oportunidad para que los alumnos puedan competir y realizar sus internados sin ningún inconveniente.

Q. F. Carlos Enrique Calloapaza. También, señala que la propuesta del calendario está muy bien para que los estudiantes tengan que competir en las mismas condiciones con los alumnos de las otras carreras de ciencias de la salud.

Blgo. Felipe Ríos Isern señala que se debe aprobar la propuesta del calendario especial, porque es para beneficio de nuestros estudiantes.

Q.F. Mario Javier de la Cruz Flores sugiere que se someta a votación para que el documento continúe con su trámite correspondiente.

La Dra. Frida E. Sosa Amay dio pase al secretario académico para que proceda el acto de votación. Acto seguido, el secretario preguntó a cada miembro del consejo si la propuesta del calendario académico especial para los estudiantes del quinto nivel segundo semestre se aprueba o no se aprueba. Concluido el acto de votación, la respuesta de todos los miembros fue aprobar la propuesta. Después, el secretario dio pase nuevamente a la Dra. Frida E. Sosa Amay para que continúe con la sesión.

Con el último punto a tratar la Dra. Frida E. Sosa Amay puso en consideración del pleno lo informado respecto a la Encargatura al decanato, y añadió que, para cumplir la norma se debe pedir permiso para no dejar vacío la actividad administrativa en dichos cargos, si el titular va estar fuera del ámbito de la ciudad. En tal sentido, dejó abierto el caso para sus opiniones correspondientes.

Q.F. Mario Javier de la Cruz Flores señala que, de acuerdo al informe hecha por la Dra. Frida E. Sosa Amay respecto al tema en el cual indica que estas Encargatura corresponde al docente más antiguo de la facultad según la norma. En tal sentido, propone al Q.F. José Daniel Torres Tejada por ser el docente más antiguo para que asuma la decanatura durante las fechas indicadas en el informe por las razones expuestas por el titular.

La Dra. Frida E. Sosa Amay agradece al Q.F. Mario Javier de la Cruz Flores por la propuesta hecha y pide la opinión a los otros miembros.

Q.F. Carlos Enrique Calloapaza. También, señala que se debe encargar al Q.F. José Daniel Torres Tejada.

Q.F. Ivonne Navarro del Águila señala que está de acuerdo con la propuesta.

No habiendo más opiniones la Dra. Frida E. Sosa Amay dio pase al secretario académico para que proceda con el acto de votación a la propuesta. Acto seguido el Ing. Cleto Jara preguntó a cada miembro del consejo si están de acuerdo o no con la propuesta, culminada el acto de votación, la respuesta de todos los miembros fue aprobar la propuesta. Después, el secretario dio pase nuevamente a la Dra. Frida E. Sosa Amay para que continúe con la sesión. Acto seguido la Dra. Frida E. Sosa Amay agradeció a los miembros presentes por la labor realizada en esta sesión. No habiendo más temas que tratar finalizó la sesión.

PEDIDOS

No hubo pedidos.

ACURDOS

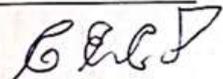
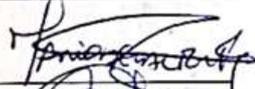
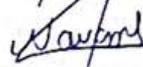
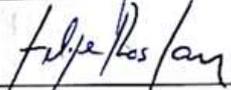
Se acordó por unanimidad autorizar a la decana de la facultad Dra. Frida Enriqueta Sosa Amay y al Q.F. Henry Vladimir Delgado Wong jefe de la oficina de cooperación y relaciones internacionales para realizar mayores tratativas con la ONG "MARKA YACHA Y" en favor de la facultad y llevar la nueva propuesta de convenio para su tratativa en otra sesión del consejo.

También, se acordó por unanimidad aprobar la propuesta del calendario académico especial para los estudiantes del quinto nivel segundo semestre académico 2023 y que continúe la tramitación correspondiente.

Finalmente se acordó por unanimidad encargar la decanatura al Q.F. José Daniel Torres Tejada los días indicadas en el informe, fechas en que la Dra. Frida Enriqueta Sosa Amay estará fuera de la ciudad de Iquitos.

4. Conclusión de la sesión

No habiendo temas que tratar y debatir, y en cumplimiento del Estatuto de la Universidad, siendo las 21: 20 horas terminó la sesión, en señal de conformidad firmaron la Decana(e) Dra. Frida Enriqueta Sosa Amay y los demás miembros del consejo de facultad que asistieron a la sesión.

Nº	NOMBRES	ASISTENCIA	FIRMA
1	Q.F. Frida Enriqueta Sosa Amay, Dra.	Presente	
2	Q.F. Carlos Enrique Calloapaza Valladares, Dr.	Presente	
3	Q.F. Mario Javier De la Cruz Flores, Mtro.	Presente	
4	Q.F. Henry Vladimir Delgado Wong.	Presente	
5	Q.F. Ivonne Navarro del Aguila, Mtra.	Presente	
6	Blog. Felipe Ríos Isern, Mtro.	Presente	
7	Est. Alexander Goodrich	Ausente	
8	Est. Haris Tuesta	Presente	
9	Est. Arturo Narváez	Ausente	